

VIERNES, 10 DE NOVIEMBRE DE 2023 - BOC NÚM. 216

## AYUNTAMIENTO DE SAN VICENTE DE LA BARQUERA

**CVE-2023-9162** *Información pública de la aprobación inicial del Estudio de Detalle de parcelas en barrio Oyambre.*

La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el 13 de octubre de 2023, acordó aprobar inicialmente el Estudio de detalle en las parcelas catastrales 0961304UP9006S0001IS, 0961305UP9006S0001JS y 39080A003000390000QH del barrio de Oyambre en San Vicente de la Barquera, el cual tiene por objeto establecer las alineaciones y rasantes, ordenando volúmenes en las parcelas incluidas en el ámbito correspondiente.

En virtud de todo lo cual, se somete el expediente al trámite de información pública durante 20 días hábiles mediante inserción de anuncios en el Boletín Oficial de Cantabria y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera en cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 101 de la Ley 5/2022, de 15 de julio de Ordenación del territorio y urbanismo de Cantabria, en relación con lo establecido en el artículo 83 de la Ley 39/2015 de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, a fin de que cuantos se consideren interesados puedan aportar las alegaciones e informaciones que estimen oportunas.

Durante dicho período quedará el expediente de manifiesto en las dependencias de Secretaría del Ayuntamiento de San Vicente de la Barquera, sita en la calle Alta nº 10 de San Vicente de la Barquera, en horario de atención al público, de lunes a viernes, de 09:00 horas a 14:00 horas. En dicho plazo, igualmente los interesados podrán formular las alegaciones que tengan por conveniente para la defensa de sus derechos e intereses.

San Vicente de la Barquera, 17 de octubre de 2023.

La alcaldesa,  
Rosario Urquiza Rodríguez.

2023/9162

CVE-2023-9162